

Revista de

Identificación

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes

<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Plaza de los Mostenses número 5 MADRID Apartado de Correos 657 PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 50 céntimos al mes</p>	<p>DIRECTOR GERARDO DOVAL REDACTOR TÉCNICO DR. JORGE M.ª ANGUERA DE SOJO</p>	<p>ANUNCIOS</p> <table> <tr> <td>Plana.....</td> <td>25,00</td> <td>ptas.</td> <td>mes.</td> </tr> <tr> <td>Media plana...</td> <td>15,00</td> <td>></td> <td>></td> </tr> <tr> <td>Cuarto plana..</td> <td>10,00</td> <td>></td> <td>></td> </tr> <tr> <td>Octavo.....</td> <td>5,00</td> <td>></td> <td>></td> </tr> <tr> <td>Dieciseisavo...</td> <td>2,50</td> <td>></td> <td>></td> </tr> <tr> <td>Línea.....</td> <td>0,15</td> <td>></td> <td>></td> </tr> </table>	Plana.....	25,00	ptas.	mes.	Media plana...	15,00	>	>	Cuarto plana..	10,00	>	>	Octavo.....	5,00	>	>	Dieciseisavo...	2,50	>	>	Línea.....	0,15	>	>
Plana.....	25,00	ptas.	mes.																							
Media plana...	15,00	>	>																							
Cuarto plana..	10,00	>	>																							
Octavo.....	5,00	>	>																							
Dieciseisavo...	2,50	>	>																							
Línea.....	0,15	>	>																							

IDENTIFICACIÓN DE LOS OBJETOS INANIMADOS

(Continuación)

La tela y forma del traje pueden ser buenos indicios de la persona que lo ha usado. Dejemos aparte la finura, lujo y buen corte. Las manchas de grasa, de colores, de materias tintóreas, de ácidos, de esencias, de aceites minerales, etc., el polvo de carbón, de metales, el roce de las mangas y bocamangas, de la parte anterior del pecho, de la parte correspondiente á las nalgas, las rodilleras, el roce de los bajos, son datos que pueden servir muy mucho en la reconstitución del oficio ó profesión del individuo que lo usa ó ha usado. Ciertos oficios tienen trajes especiales. Un gabán de hule puede indicarnos un chauffeur; un traje de tejido liso teñido de azul un mecánico; la presencia de pasta for-

mada por hierro y grasa muy metida en lo íntimo del tejido, especialmente en la parte delantera y en las mangas, un tornador de metales; impregnando al tejido una pasta constituída por carbón y grasa, un fogonero.

Quemaduras pructiformes pueden indicar á un fumador; ciertos olores á un mundano. Huellas de tintura de yodo, de la serosidad de vexicatorios; de pus; de sangre; de parásitos; de pomadas medicamentosas; así como en el pañuelo, rastros de sangre y aun ciertos esputos, nos dan informes preciosos acerca de las circunstancias actuales del individuo.

Por último hay individuos que acostumbran á rayar y gastar en consecuencia los trajes, por efectos de la mancha, siempre en determinados sitios. En los pantalones es donde más se observa; en la entrepierna, en la rodilla, parte interior y en la parte posterior-interna de los bajos.

Por último puede el traje indicarnos algo

referente al acto delictuoso. Los rastros de lucha, de violencia, están claramente evidenciados por el desorden, los desgarros; manchas de sangre, de esperma, de mucus; rastros de manos ennegrecidas de pólvora, de fognazos; cabellos ó pelos adheridos; fuertes rozaduras, etc. También se encuentra en ellos tierra adherida; cuando se acostumbra á llevar doblados los bajos del pantalón, en el interior de la doblez se observa residuos de arena, de tierra, de vegetales.

El dato más importante proporcionado por los vestidos es la reconstitución total del señalamiento antropométrico de su dueño.

Lacassagne lo utilizó en el celeberrimo caso Gouffé y Jorge Bertillón en su tesis titulada «De la reconstitución al señalamiento antropométrico por medio de los vestidos», en que estudia desde el punto de vista médico-legal las relaciones de forma y dimensión entre las principales dimensiones óseas y la forma del vestido, ha completado este capítulo interesantísimo de la identificación.

Cierto es que el señalamiento antropométrico hecho según los datos obtenidos de los vestidos, como se verá á continuación, no es rigurosamente exacto, pero gracias á él puede obtenerse en los casos favorables el averiguar quién es el delincuente ó el individuo en el que se ha cometido el delito y en los casos más desfavorables el limitar las pesquisas ó un número limitado de sujetos, esto es, estudiar el círculo en el que debe moverse y desarrollarse la actividad del Juez instructor, del sumario ó del policía.

Esta parte del estudio de los vestidos no puede entregarse á cualquiera; es preciso que el que la verifique sea un perito en an-

tropometría y en el arte de identificar. ¡Es tan fácil una equivocación! ¡Es tan difícil apreciar exactamente con precisión, con el menor error posible, una medida!

Bertillón dió, en su artículo de la *Revue Scientifique* (27 Abril 1889), la ley sobre lo que se basa esta averiguación. Esta ley se ha llamado la *paradoja antropométrica*. Se funda en el siguiente principio.

Dado un segmento humano, en un caso de despedazamiento criminal, se requiere multiplicar por un coeficiente su longitud para reconstituir la talla, este principio está aceptado en medicina legal, pero se ha visto en la práctica que es preciso recurrir para cada segmento, no á un coeficiente único, sino á varios coeficientes, los cuales son más pequeños cuanto mayor es la longitud del segmento en cuestión. De esta manera se obtiene exactamente la talla del individuo al que pertenecían aquellos segmentos.

Aplicando este principio Mr. Jorge Bertillón ha hecho sus cuadros para conseguir el objeto de que estamos tratando en este capítulo.

De los estudios practicados he podido comprobar que la aproximación es cierta en los 9 por 10 de los casos y que en regla general resulta tanto más exacta cuanto mayor es el lujo y coste del vestido. Fácil es de comprender; un traje se ajusta tanto más al individuo cuanto más bueno es el corte y en principio general un sastre de buen corte es más caro y tiene por ende mejor clientela y usa, en lógica consecuencia, mejores géneros que el sastre de corte defectuoso. Y aun en un sastre bueno, un chaqué es más ajustado que una americana y un frac más que un chaqué.

En la identificación de los vestidos se

pueden presentar dos problemas, por demás interesantes.

1.º *Dado un traje ó las prendas de un traje reconstituir las principales medidas óseas.*

a). *Pantalón.*— Es preciso asegurarse antes de lo ajustado del pantalón. Examinando la costura de entrepierna se sabe si el pantalón es corto ó es largo. El pantalón corto en su borde inferior se gasta en la parte anterior, que roza constantemente con el dorso del pie. En el pantalón largo

al contrario, el desgaste es más pronunciado en la parte posterior que roza ó con el suelo ó con el tacón. La costura de entrepierna permite determinar también este detalle; en el pantalón corto baja, y por lo tanto sufre tirones constantes á cada movimiento de las extremidades inferiores, se observa en este caso una distensión de los puntos de la costura y aun roturas de ésta.

J. M. ANGUERA DE SOJO.

(Continuará).

Idioma internacional de signos de los vagabundos

Hace ya muchísimos tiempos que los gramáticos, comerciantes é industriales y muchas otras personas de vasta ilustración, buscan el medio de introducir un idioma internacional á fin de facilitar las relaciones, pero la cosa no va tan deprisa como ha ocurrido con el idioma internacional de los rateros y mendigos. Esta clase de gentes, que en este mundo nada siembran ni cosechan, pero que no obstante se encuentran muchas veces mejor que otras de posición más elevada, recorren las carreteras dejando siempre huellas de su paso, haciendo ciertos signos que para el simple profano que acierta á verlos nada le indican, pero que tienen un valor inapreciable para el *cólega* que detras venga. Esto no quiere decir que toda esta clase de individuos se conozcan, más están poseídos de un tal instinto de unión que impulsivamente les arrastra á ayudarse los unos á los otros. El

uno procura por los demás unos y de esta forma les enseña aún cuando le sean completamente desconocidos, la norma de conducta que han de seguir para conseguir lo que deseen. Entre ellos no existen las envidias de la competencia ó los celos naturales en toda profesión, sino que formal y *honradamente* se comunican las informaciones convenientes ó necesarias y de esta suerte el vagabundo forastero no necesita más que ir leyendo los signos trazados juntos á las puertas, ventanas ó en el muro, por sus compañeros que pasaron antes.

Allí donde uno de estos individuos recibe algún beneficio y cree descubrir que los habitantes de aquella mansión son seres compasivos, marca inmediatamente la casa con el signo internacional correspondiente y los bondadosos habitantes se encuentran luego sorprendidos de que su casa se vea tan á menudo visitada y no pueden jamás

llegar á concebir la idea de que todo por-diosero que por allí pase recibe una invi-tación secreta para que entre á saludar les.

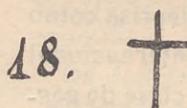
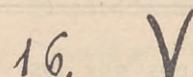
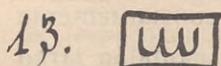
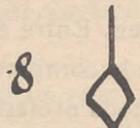
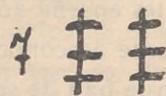
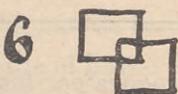
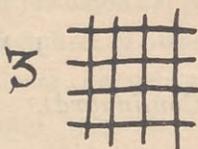
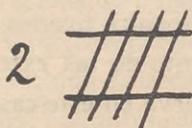
Por el contrario, si á las primeras de cambio se le ha echa-do con cajas destem-pladas ó achuchado el perro ó puesto por la fuerza de patitas en la calle, su *honor profesional* le hace sentirse obligado á advertir y prevenir á sus compañeros, marcando la casa con el signo secreto, el cual libra á los moradores de pretensiones é im-portunidades, mejor que el más fiero dra-gón de los cuentos co-nocidos.

La mayor desgra-cia que le puede ocu-rrir al vagabundo es caer en manos de la autoridad, que se le

coja por el cuello de la solapa y se le aparte por algún tiempo de su camino sembrado

de bendiciones. Una corta interrupción de su vida errante y por-diosera puede serle en invierno, cuando los caminos están su-cios ó enlodados, bastante agradable; pero cuando un va-gabundo ha sufrido ya varios castigos el peligro que la ame-naza como fin del pró-ximo, es terrible; la idea de un asilo ó de donde haya que tra-bajar, no la pueden soportar.

En la práctica ju-dicial existen varios ejemplos de asilados que se acusaban de robos con tal de que los llevaran á la cár-cel y verse así libres del trabajo que allí les obligaban á ha-cer.



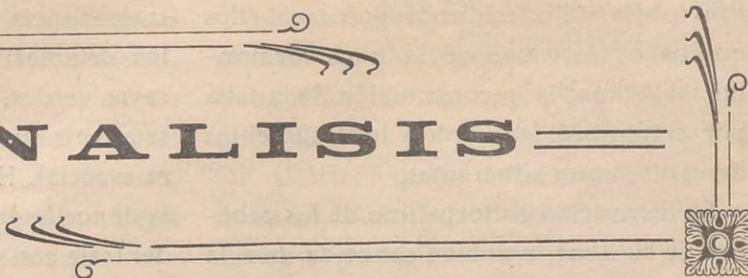
Signos de los vagabundos

- | | |
|---|--|
| 1. Los habitantes son muy hostiles. | 11. El dueño es muy déspota y bruto. |
| 2. Cuidado, hay peligro; se acaba de cometer una mala acción. | 12. Aquí se dá dinero. |
| 3. Cuidado, puede costar cárcel. | 13. Mucho cuidado que el perro muerde y los habitantes son muy fuertes y rudos. |
| 4. Se pierde el tiempo en pedir, no se consigue nada. | 14. Aquí vive una señora sola con la criada. |
| 5. Aquí dan de comer. | 15. Aquí viven señoras muy sensibles de las que fácilmente se consigue algo excitando compasión. |
| 6. Conviene meter miedo á los habitantes. | 16. Aquí tratan bien á los enfermos. |
| 7. Ojo que vive un policía. | 17. No tener miedo, hay que ser latoso. |
| 8. Aquí hay que proceder por la fuerza. | 18. Hablar de religión y excitar á compasión para conseguir algo. |
| 9. Aquí se puede dormir. | |
| 10. Cuidado con el perro. | |

DEHIL.



ANALISIS



En esta sección vamos á recapitular todo cuanto en publicaciones científicas sea interesante para el mejor y más completo conocimiento de la identificación. Aquí daremos además cuenta de los grandes procesos criminales, de los Congresos referentes ó relacionados con este ramo del saber humano. Será á manera de un cajón de sastre, en que habrá un poquito de cada cosa, pero todas ellas serán siempre de gran utilidad para nuestro especial objeto.

Identificación del cadáver del profesor Jabouloy.—La muerte.

Este tan conocido profesor de Oftalmología de la Universidad de Lyon, fué una de las víctimas del terrible choque de trenes ocurrido en Melun el 4 de Noviembre del año próximo pasado. Para darse cuenta de la violencia de este choque, basta tener presente que la locomotora era del modelo Pacífico, que con su tender pesa 100 toneladas, y que el expés llevaba una velocidad de 90 kilómetros hora. El primer vagón, que era aquel en el que viajaba Jabouloy, fué materialmente aplastado y á consecuencia de haber estallado los depósitos de gas, que para su iluminación llevan los coches, se incendió aquel montón informe de restos. Las víctimas

fueron muchas. Los cuerpos despedazados por la violencia del choque, fueron carbonizados luego por incendio.

Al día siguiente, la familia y algunos discípulos de Jabouloy, fueron á recoger los restos del malogrado profesor. Trabajo inútil. Entonces se encargó de la identificación á M. Esteban Martín, profesor de Medicina legal de Lyon.

Los restos indicados como posiblemente pertenecientes á Jabouloy eran: primero, un tronco, que parecía de hombre; en las espaldas y en los sobacos conservaba restos de vestidos; segundo, una pelvis; tercero, una rodilla; cuarto, la parte inferior de una pierna y un pie derechos.

Esteban Martín con su experiencia procedió á esta difícil identificación que resumiremos á grandes rasgos.

Los restos que formaban el segundo grupo fueron desechados, pues al primer examen, por los genitales internos, se vió eran de mujer y los del primer grupo fueron asimismo desechados por ser imposible cualquier análisis en ellos.

El primer fragmento era de unos 60 centímetros de altura y comprendía la base del cráneo, el cuello, los hombros, la cavidad torácica, el brazo izquierdo y los dos tercios del brazo derecho. De la cara no se conservaba más que la parte posterior de la boca con dos molares bien conservados.

Para la identificación de esta parte, tan

solo podía utilizarse unos pocos cabellos que se conservaban en la nuca formando torbellino, la reconstitución de la talla por el hombro izquierdo y los fragmentos de vestidos aun adherentes.

La disposición en torbellino de los cabellos de la nuca, era bien conocida por la familia de Jabouloy. Además, una vez desengrasados y privados de las partículas carbonosas adherentes y examinados al microscopio, se vió que eran negros. Hecho un corte transversal y medido en diámetro con el micrómetro, se vió que era de 0,07 milímetros. Martín recogió en el gabinete de toilette de Jabouloy un cepillo de cabeza que contenía algunos pelos, de esos que cada día al peinarnos se nos caen, y que eran indubitablemente de Jabouloy. Examinados al microscopio eran del mismo color, y medidos con el micrómetro tenían un grosor de 0,07 mm.

Con el húmero izquierdo y por medio de los coeficientes de Rollet se obtuvo una talla que correspondía exactamente á la talla de Jabouloy.

Los vestidos fueron examinados cuidadosamente por Martín, que llamó en primer lugar al camisero proveedor habitual de Jabouloy, el cual acudió llevando consigo los patrones que tenía para su cliente. Estos se adaptaron exactamente. Además, el cuello, por su forma especial, fué reconocido por el camisero como habiendo sido hecho en su casa, y el pespunte del borde del cuello de 5 mm., como hecho por encargo de algunos clientes que querían aquel modelo, entre los cuales estaba M. Jabouloy.

Los restos de corbata llevaban la etiqueta de «La Belle jardiniere», de París, negra por el incendio, pero que examinada por

trasparencia aparecía de un color malva, los de americana conservaban el forro, á rayas verdes, muy característico. La camiseta tenía en su borde superior una bordura especial. Hecha al profesor Martín, por la doncella de M. Jabouloy, la descripción del traje con que dicho señor salió de casa, se pudo ver que coincidían con estos restos, que fueron reconocidos por la doncella de visu.

El pie se identificó por medio de las medidas que conservaba el zapatero de M. Jabouloy. Estos trazan un perímetro del pie y se vió en este caso que el perímetro que aportó el zapatero y del pie hallado correspondían exactamente. La anchura del perímetro al nivel de la cabeza de los metatarsianos en ambos casos era de 22,5. Además, el perímetro del tobillo era de 24,5 y el que servía para hacer el calzado era de 25. La longitud tomada para la medida de los zapatos de 24 y la del pie en cuestión de 23. Por último, la huella del pie se adaptaba á la de los zapatos de M. Jabouloy.

Con esto se comprobó que estos restos pertenecían al malogrado oftalmólogo.

Aquí se puede ver la importancia de detalles que á simple vista parecen nimios en la identificación de restos.

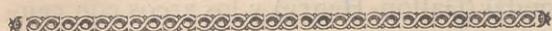
A.

* * *

NOTA.—Ruego esencialmente á los señores lectores de esta Revista, que tengan la amabilidad de poner en conocimiento de la redacción todos cuantos hechos, con la identificación relacionados, de que tengan noticia á fin de darles publicidad en esta sección. Asimismo en esta sección se con-

testarán á cuantas preguntas referentes á identificación, criminología, medicina legal, policía técnica, etc., se nos hagan, dando acerca de las materias preguntadas cuantos datos é informes sean posibles. En esto, como en todo, y con sumo gusto, se está siempre á disposición de los lectores.

A.



REGISTROS MONODACTILARES

PARA

Delincuentes habituales contra la propiedad

II

Estado actual de la cuestión

Los registros monodactilares, á pesar de la utilidad indiscutible que podrían prestar á la justicia, no han pasado aún de la teoría á la práctica y no ciertamente por falta de voluntad, sino porque á ello se opone una razón seria y fundamental: las clasificaciones y subclasificaciones conocidas son todavía deficientes.

De modo que lo importante, mejor aún, lo imprescindible antes de proceder á la creación de un casillero monodactilar, es encontrar una clasificación que permita con relativa facilidad buscar en la colección una tarjeta con el único dato de una impresión cuyo dedo y mano son absolutamente desconocidos. No es lo mismo, efectivamente esto, que practicar una investigación en un archivo corriente poseyendo una fórmula dactilar completa; este caso es sencillo, en tanto que en el otro la complicación y la dificultad aumenta en razón directa al número de datos que se desconocen y con los actuales medios de investigación, el sistema fracasaría por completo.

Así, pues, reconocida la conveniencia y utilidad de los registros monodactilares, hubo inmediatamente que pensar en ampliar los métodos de subclasificación y el Dr. Olóriz, á quien corresponde la gloria de su iniciación (1), antes de realizar su curioso ensayo en la Universidad de Madrid (2) dió á conocer los puntos principales de las nuevas variedades encontradas en los monodeltos y bideltos, que pueden resumirse en la siguiente forma: 1.º En el centro del núcleo se encuentran trece variedades que son: *recto*, *birrecto*, *trirrecto*, *horquilla*, *presilla*, *interrogante*; *circulo*, *elipse*, *destrogiro*, *levogiro*, *ganchoso*, *sinuoso é indefinido*; 2.º La situación respectiva de las líneas limitantes marginales en los bideltos, que da lugar á la clasificación de *interior*, *medio* y *exterior*; 3.º La división de los deltas en *salientes* y *hundidos* y la subdivisión de los primeros en *abiertos* y *cerrados*, los segundos en *trípodes* de rama corta ó larga, y ambos en *superiores*, *internos* y *externos*; 4.º La posterior subdivisión de los monodeltos con arreglo al *ángulo centro-basilar* (3) en *proximal*, *in-*

(1) Parece ser que en 1910 se ocuparon también de este asunto Stockis y Borgeroff. De todos modos antes de practicar el Dr. Olóriz su ensayo en esta época, había dado á conocer la idea y su clasificación monodactilar en la conferencia dada en el Congreso de las Ciencias de Zaragoza el día 24 de Octubre de 1908.

(2) «Experimentos de identificación monodactilar en la Universidad de Madrid», publicado en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, 1910, págs. 429 y sig.

(3) «El ángulo centro-basilar», publicado en el *Boletín de la Real Sociedad española de Historia Natural*; Octubre, 1910.

ermedio y distal; y 5.º Los caracteres particulares ó puntos característicos.

Con posterioridad á estos trabajos de nuestro inolvidable Olóriz, Locard (1) hizo una clasificación de los monodeltos en cinco tipos, con arreglo al análisis del núcleo: (1.º Una cresta de extremidad libre; 2.º Una cresta cuya terminación se une á la curva de una horquilla; 3.º Dos ó más crestas; 4.º Una horquilla, y 5.º Figuras variadas), y de los bideltos en cuatro (círculo ó elipse, espiral, doble bucle y figuradas variadas) también por el examen del núcleo, cuyas variaciones apenas si en realidad se diferencian de las del Dr. Olóriz.

Más tarde, Jiménez Jerez (2) se ocupa también de la clasificación monodactilar, proponiendo la división de los adeltos en cuadrantes, dentro de cada uno de los cuales se hace la reseña de los caracteres particulares y de los bideltos, según el ángulo centro-basilar con las denominaciones de *agudo*, *recto* y *obtuso*.

Goddefroy (3) ha propuesto después una clasificación del tipo adulto en diez tipos diversos, cuya diferenciencia resulta en la práctica muy difícil, subdivididos á su vez en otros diez, según la dirección del pliegue de flexión de la falange, lo que ya es completamente inadmisibile; y, por último, Stockis en una Memoria dirigida recientemente á la Sociedad de Medicina legal de Bélgica

(1) se refiere también á este asunto y propone á su vez una nueva clasificación monodactilar.

La propuesta de Stockis tiene muy poco de original limitándose más bien á elegir aquello que le parece más conveniente de los métodos ya explicados. Así, en los adeltos distingue los arcos puros, el arco piramidal (Galton-Henry) y los arcos con centro (Olóriz) que tengan una sola asa á la derecha ó á la izquierda (Bertillón), subdividiéndoles después por el número de líneas existentes entre el pliegue de flexión de falange y la base rectilínea del dibujo; en los monodeltos propone la cuenta de líneas, el ángulo centro-basilar de Olóriz, el análisis del núcleo según Locard y el estudio de los deltas por el método Olóriz; y en los bideltos la clasificación de Henry (*intradeltos*, *mesodeltos* y *extradeltos*), la configuración del núcleo (Olóriz ó Locard), la medida del ángulo formado por las líneas centro-délticas, la cuenta de líneas delto-centrales, la configuración de los deltas (Olóriz) y la cuenta de líneas infradélticas.

Sin hacerlo con fines exclusivos de clasificación monodactilar, pero pudiendo realmente servir para ello, el Dr. Anguera de Sojo ha ensayado últimamente una nueva subclasificación de los bideltos en *monocéntricos* y *bicéntricos* (2), según que el núcleo de cada dactilograma tenga uno ó dos puntos céntricos. En el primer grupo deben

(1) «Nouvel essai de classement dactyloscopique» publicado en *Archives d'anthropologie criminel*, 1910

(2) *Sistema dactiloscópico de Olóriz y retrato hablado de Bertillón*, Madrid 1913, págs. 85 y sig.

(3) «Clasificación monodactilar de los dactilogramas en arcos y arcos angulares», *La Policía Científica*, 5 de Enero de 1914.

(1) «Le classement monodactylaire et la recherche des mailfateurs par l'identification des traces digitales», publicado en *Revue de Droit Pénal et de Criminologie*, Abril, 1914.

(2) Véase nuestra obra *Manual de identificación judicial*, Madrid, 1914, págs. 110 y sig.

incluirse los círculos, espirales y algunos elípticos y en el segundo los ganchosos, sinuosos é indefinidos.

Examinemos, ahora, rápidamente el valor práctico de todas estas clasificaciones con que contamos para ser aplicadas á un archivo monodactilar.

* * *

Hay que desechar en primer término todo lo que se refiera á cuenta de líneas; su generalización se debe únicamente á su sencillez y esta misma sencillez trae como consecuencia la facilidad en el error. Así como suele decirse que lo mejor es enemigo de lo bueno, pudiéramos también decir que lo sencillo es enemigo de lo conveniente; es preciso, absolutamente preciso, complicar la dactiloscopia y el día que esto llegue habrá ganado en consideración y su radio de acción será enormemente mayor.

Siempre se ha dicho que el punto débil de la antropometría por donde el sistema fallaba, era el error en la medición y por consecuencia la admisión de límites de tolerancia. Del mismo modo, podríamos decir que el punto débil de la dactiloscopia, que no hace fracasar el sistema, pero que impide indudablemente su desarrollo, está en la cuenta de crestas papilares, donde es preciso admitir también un margen de tolerancia en el error y donde la busca y la subclasificación se hace necesariamente fatigosa. Y esto en la cuenta de crestas delto centrales, en que hay siempre dos puntos que pueden por lo general fijarse exactamente para el principio y final de la cuenta; que si nos referimos á la cuenta de líneas infradélticas, entonces el error es siempre mayor por la dificultad absoluta de que la impresión salga tan perfecta que

el pliegue de flexión de la falangeta quede siempre marcado en igual forma.

Es pues indudable que para una clasificación monodactilar la cuenta de líneas resulta inadmisibile. Del mismo modo, el ángulo centro-basilar, que hizo concebir esperanzas en un principio, no da tampoco resultados apetecibles en la práctica; hay muchos monodeltos en que la línea axial ó central del núcleo no puede precisarse con exactitud, ya por defectos de impresión ó porque el núcleo pertenece al número de los indefinidos, no siendo recto, birrecto, horquilla, presilla ó interrogante, y aun en estos dos últimos, tampoco hay facilidad para encontrar exactamente el eje, lo que trae como consecuencia la fácil confusión de un intermedio con un distal ó un proximal.

Otros dactilogramas hay, aun cuando en mucho menor número, en que se necesita un gran conocimiento de la dactiloscopia para precisar matemáticamente la situación del delta y en ellos cabe también error; por lo que al ángulo centro-basilar se refiere. Esto nos lleva como por la mano á desechar también la clasificación que tiene por base la configuración de los deltas, pues en la práctica es relativamente fácil confundir un delta hundido con uno saliente, aun cuando el dibujo esté sumamente claro.

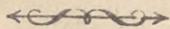
Por lo que se refiere á las clasificaciones propuestas para los adeltos, apenas si hay algo aprovechable de lo propuesto por Goddefroy, que más adelante explicaremos, y desde luego no puede tampoco admitirse la división en cuadrantes por la dificultad de señalar exactamente el punto por donde debe pasar la línea vertical. Compréndese sin necesidad de mayores explicaciones que si un dactilograma sale más rodado á la iz-

quiera ó á la derecha, en diferentes ocasiones la línea vertical que le divide en dos mitades, resultará invariablemente más corrida hacia el lado en que se haya rodado más la impresión.

Las clasificaciones ideadas para los verticilos son más aceptables, exceptuando las que se refieren á los núcleos (Olóriz ó Locard), que no dan tampoco resultado práctico alguno y ha sido ya criticada por otros autores (1). Debe admitirse desde luego la división en monocéntricos y bicéntricos y dentro de ello la subclasificación con arreglo á la situación respectiva de los deltas (Henry) y de las limitantes marginales (Olóriz). En los bideltos monocéntricos puede también aprovecharse como un último elemento el ángulo delto central de Jiménez Jérez.

En resumen; la clasificación monodactilar en los verticilos es la única que en realidad, puede considerarse como encontrada. Para los demás y sobre todo para los monodeltos, (destrodeltos y sinistroideltos) que son los más numerosos y difíciles, se hace preciso buscar nuevos elementos de subclasificación que permitan satisfacer todas las exigencias necesarias para poder reconocer una persona por la huella anónima de un solo dedo,

V. RODRÍGUEZ FERRER.



ORIENTACIONES SOBRE POLICÍA

Si la sociedad fuera toda ella buena, estaría de más el Ejército y la Policía; porque no habría delitos, ni siquiera faltas, y todos

(1) *Stockis*: La recherche et l'identification des empreintes digitales, publicado en *Rivista de polizia giudiziaria scientifica*. Palermo, 1907.

nos amaríamos los unos á los otros, como indica Jesucristo, respetando nuestros intereses y haciendas; mas desgraciadamente esa sociedad sólo puede existir en la imaginación.

Grandes escritores, entre ellos el gran filósofo ruso el conde León Tolstoi, pregona-ba constanamente en todas sus obras que esa gran transformación vendría; pero este maestro, que creó una escuela en la literatura, murió pensando en la bondad del mundo que él formara. De este modo irán sucediéndose generaciones y generaciones, y los que piensen como él, se convencerán de que todo eso no es más que un sueño.

Por lo tanto, lo que conviene hoy y siempre á la sociedad es *prevenir, reprimir y evitar*, sobre todo, que los buenos se hagan malos, y también que éstos se vean contenidos en su corriente de maldad por un dique fuerte: la Policía, la Justicia. Para esto se precisa tener un Cuerpo de Policía sano y vigoroso, que garantice la seguridad personal y nos proteja contra la gente del hampa.

Este Cuerpo ha sufrido bastantes variaciones, algunas de ellas inútiles, pues sólo sirvieron para dar satisfacción á determinadas personas procurando la credencial de sus patrocinados, y otras ridículas, porque eran imperfectas. Unas y otras han dado lugar á grandes comentarios, algunos de ellos sabrosísimos y de tal índole, que llegaron hasta á preocupar el ánimo de los reformistas, conteniendo con esto la idea y reduciendo el proyecto de reforma á la más mínima expresión.

No obstante, debemos tener presente que todo en el mundo sufre variación. Así la materia humana se renueva cada diez años y entonces se origina una transformación en el organismo por la evolución de aquella materia, de tal modo, que á veces el que era débil tórnase fuerte ó viceversa, y el que se hallaba plagado de dolencias, en virtud de aquella evolución natural se equilibra, desapareciendo sus molestias.

La naturaleza también suele agitarse en períodos más ó menos largos, y en estas evoluciones naturales los vegetales se transforman, los minerales, todo, en fin, sufre alteración en su conjunto.

Las plantas, por medio de sus propias funciones, como la absorción, su movimiento rítmico, originado por el viento, etcétera, se desarrollan, se robustecen y por la acción química que por la naturaleza

experimentan, cambian, se transforman, viven y mueren.

Luego si en la naturaleza todo cambia y se reforma porque así es la marcha natural del mundo; ¿cómo la sociedad ha de estacionarse? Tendrá que transformarse, tendrá que evolucionar; y así es en efecto: la sociedad también evoluciona como las plantas como la materia humana, empujada por la ciencia, por los modernos adelantos, en una palabra, por el progreso. Por esta misma razón la Policía se ha reformado también, y se tendrá que reformar mucho más puesto que la que ahora funciona en virtud de la ley de 27 de Febrero de 1908 no llena por completo todos sus fines, pues en aquella reforma los trazos no fueron vigorosos y solamente fué un croquis de lo que en el mañana será.

Si bien hay que reconocer lo mucho que ya se ha adelantado, puesto que se han creado gabinetes antropométricos, escuelas donde el Agente estudia Antropometría y el sistema dactiloscópico, haciéndose prácticas diarias que enseñan con presteza á que el policía extienda la tarjeta de identificación ó ficha antropométrica sin la menor duda.

La Fisnotecnia, ó sea el arte de conocer á las personas por la fisonomía, también es del dominio del policía culto y es un complemento del retrato hablado. Por la Fisnotecnia se aprende á hacer rápidamente el examen fisonómico de una persona, indicándonos en qué parte de la fisonomía debemos empezar á fijar nuestra atención para venir en conocimiento de la clase é índole de la persona que observamos; es decir, que nos enseña á estudiar en los rasgos fisonómicos de nuestros semejantes.

He aquí lo que dice el Dr. Gall en su resumen analítico: «Se debe uno fijar en la la frente, la boca, la barba, etcétera deteniéndose algún tiempo en el paso de la frente á la nariz y en el de ésta á la boca. Igualmente debemos fijar nuestra atención en la línea que descubre el párpado superior sobre la pupila, como también en el corte de la boca.» Estas dos líneas, según dice Lavater son suficientes por sí solas para descubrir ó descifrar las cualidades intelectuales de una persona. Después pasa á ocuparse de la cabeza, y en ella se descubren, por su configuración las demás cualidades de la persona que estudiamos.

El Dr. Vans Claske, Director que fué de las prisiones Woking, manifiesta: Que la generalidad de los criminales tienen los si-

guientes caracteres: «Deformación del cráneo, senos frontales prominentes, mandíbulas enormes, prognatismo, arcos zigomáticos salientes, pómulos grandes, gran depresión de arranque de la nariz, orejas enormes, deformadas, fisonomía cretina».

La Correspondencia de España de 8 de Junio, de 1913 indica, en un artículo firmado por el Dr. Lecha-Marzo, que sería de gran utilidad celebrar en España un Congreso internacional de Policía científica, para que poniéndose de acuerdo los profesionales de Europa y América, procurasen por los distintos métodos científicos aminorar la reincidencia, lo cual se lograría creando una ficha de identidad universal, y aumentando necesariamente los gabinetes antropométricos y creando los internacionales.

Esto depende de la voluntad de los Superiores; á ellos, pues, dirijo el ruego para que esta idea, ya publicada hasta por periódicos extranjeros, llegue á realizarse.

LUIS VALDIVIESO,

Soluciones recibidas

Problemas de identificación

A los números 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 176.

D. Florentino Enguita, D. Miguel Martín, del Cuerpo de Vigilancia y D. Segundo Sanz del Cuerpo de Prisiones.

Ejercicios prácticos

Con posterioridad al día 10

D. Vicente Serrano Ramírez, D. Pascual Saúras, D. Angel F. Cuadrado, Encargado del Gabinete Antropométrico de la Prisión de Castellón y D. Segundo Sanz, del Cuerpo de Prisiones.

D. Aniceto Sevilla, D. Higinio Yañez, D. Pedro García Escobar, D. Daniel Infante Martínez, D. Carlos Retoret, D. Jaime Febrer, D. Mariano Murillo, D. Adrián Piñol, D. Castor Pradillo Pérez, D. Angel Martínez Solio, D. Ismael Navarro Calabing y D. José Rocardo, de la Guardia Civil.

D. Cesáreo Martín Pingarrón, D. Aniceto San Juan, D. Joaquín de Castro, D. Jesualdo Meigas y D. Juan José Díaz Madroñero, del Cuerpo de Vigilancia.

Imp. de la Viuda de A. Alvarez.—Marqués de la Ensenada, 8.

EJERCICIOS PRACTICOS, por Rodríguez Ferrer

NUESTRO CONCURSO

Un individuo recibe un anónimo y teniendo gran interés en descubrir á su autor, lo entrega á la autoridad con el objeto de que proceda á las averiguaciones con siguientes, advirtiendo que sos-

pecha de un sujeto llamado X Y Z.

En el sobre correspondiente al anónimo consi-
guen revelar-

se con suficiente claridad tres impresiones: la primera (núm. 1) al lado del sello, hecha quizá al oprimirle para que quedase bien pegado y las otras dos en el anverso y reverso del ángulo inferior derecho del sobre.

Obtenidas las impresiones digitales del sospechoso X Y Z, se comprueba con toda certeza que ninguna de las tres impresiones reveladas corresponde á sus dedos y continuada la investigación llega á encontrarse que las im-



1



2

presiones existentes en el ángulo inferior derecho del sobre pertenecen á los dedos pulgar é índice derechos del cartero que entregó el anónimo.

Ocúrrase entonces á la policía obtener las impresiones palmares números 2 y 3 de X Y Z, y confrontar las con la impresión hallada al lado del sello.

¿Cuál fué el resultado final obtenido? ¿Pudo efectivamente comprobarse, sin género alguno de duda, que la impresión núm. 1 corresponde á alguna de las impresiones palmares señaladas con los números 2 y 3, ó no se llegó á conclusión alguna? En el primer caso, es preciso manifestar no solo la palma á que pertenece, sino también el sitio y explicar convenientemente los fundamentos en que apoye la solución.

Las soluciones se admitirán hasta el día 20 del corriente mes, otorgándose al que lo acierte un ejemplar de la obra *Sistema dactiloscópico de Oloriz y Retrato hablado de Bertillón*, por D. José Jiménez Jerez. En caso ser de varios, corresponderá el p e-



3

mio al suscriptor cuyo número sea igual á las cuatro últimas cifras del premio mayor de la Lotería Nacional que se celebre el día 1.º de Diciembre de 1914.